

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

4121

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2025, de la delegada territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia, por el que se notifica resolución en procedimiento sancionador en el orden social.

Intentada la notificación de la resolución de la delegada territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia en el procedimiento sancionador en el orden social que se indica en el anexo, sin haberse podido llevar a cabo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La citada resolución no pone fin a la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la directora de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, plazo durante el cual los interesados tendrán a su disposición el expediente en la Delegación Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia (Gran Vía, 85 – 7º, Bilbao).

De no entablar dicho recurso en tiempo y forma, deberá abonarse la sanción impuesta a través de la pasarela de pagos de la Administración Vasca en la siguiente dirección electrónica (<https://www.euskadi.eus/mipago>). La fecha límite de pago de este procedimiento es el 30-11-2025. Los datos precisos para el pago son los siguientes:

Código Procedimiento de Recaudación (CPR): 9050794.

Entidad emisora: 04833001-522.

Referencia: 4825017300232.

Identificación: 301125.

Importe: 751,00 euros.

Lo que se hace público para el conocimiento de la interesada reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Bilbao, a 15 de septiembre de 2025.

La delegada territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia,
VERÓNICA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

jueves 2 de octubre de 2025

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Acta de infracción	Fecha de resolución
78896137L	48/2025/173	I482025000040658	23-07-2025